

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION REGIONAL DE CULTURA - CUSCO
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS



*INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN EN EL PROYECTO DE RPV. MHA.
TEMPLO COLONIAL DE HURINSAYA
META: 0097*

INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACIÓN 2011

Sensibilizadora:
Lic. HANIA MADELAYNE RAMPAS BUSTAMANTE

Cusco, Diciembre 2011

INTRODUCCIÓN:

Los proyectos de puesta en valor que se lleven a cabo deben tener en cuenta varios factores, sin duda el más importante es que los procesos de puesta en valor no resultan sostenibles sin la participación de la comunidad, habitando y cuidando el lugar. Por tal motivo, EL "PROYECTO RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO TEMPLO SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE HURINSAYA" cuenta con el componente de involucramiento Social, Sensibilización y Difusión en Obra, que tiene por finalidad darle sostenibilidad a través de la valoración del Patrimonio promoviendo autoestima en las comunidades locales, fortaleciendo su sentimiento de arraigo y reforzando sus identidades, beneficiando así la cohesión social, creando un ambiente favorable al desarrollo e inspirando incluso iniciativas concretas para promoverlo y preservarlo.

El componente de involucramiento y Sensibilización en la Obra responde a los lineamientos políticos e institucionales de la Dirección Regional de Cultura Cusco, cuya misión es, investigar, registrar, defender, conservar, poner en valor y difundir las manifestaciones culturales y el patrimonio cultural, para contribuir al desarrollo nacional con la participación de la comunicad, el sector privado y la integración intersectorial. Siendo indispensable dicho componente para crear una nueva mentalidad de trabajo e intercambio de experiencias sobre la identificación, valoración, protección, difusión y desarrollo creativo del Patrimonio cultural, en la pretensión de involucrar a los grupos sociales en el cuidado del patrimonio, engarzando su vinculación directa a las obras de acuerdo a su ubicación geográfica y territorial.

En el presente documento se pone en consideración, las diferentes actividades del componente de involucramiento y sensibilización desarrolladas en el presente año, en la Obra: "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO TEMPLO COLONIAL DE HURINSAYA" Distrito de Acha-Provincia Paruro-Región Cusco.

INDICE

INTRODUCCIÓN

DATOS GENERALES

1. MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO.

2. ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

2.1 UBICACIÓN

2.2 POBLACIÓN OBJETIVO

2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

2.4 RESEÑA HISTORICA

3. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

4. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

4.1 JUSTIFICACIÓN

4.2 OBJETIVOS

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.3 MARCO CONCEPTUAL

4.3.1 CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN

4.3.2 CONCEPTO DE CONCIENTIZACION

4.3.3 CONCEPTO DE INVOLUCRAMIENTO

4.4 CRITERIOS DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO

4.4.1 CRITERIOS DE ORDEN ANTROPOLÓGICO

4.4.2 CRITERIOS DE ORDEN ARQUITECTÓNICO

4.4.3 CRITERIOS DE ORDEN ARTÍSTICO

4.4.4 CRITERIOS DE ORDEN LEGAL

5. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PARTIDAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2011

5.1 PARTIDAS EJECUTADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE.

5.2 PARTIDAS EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE.

6. PROBLEMÁTICA, RECOMENDACIONES DE LA OBRA Y CONCLUSIONES.

7. ANEXO

- Ejecución De Programación General Del Componente De Involucramiento Y Sensibilización.

1. MEMORIA DESCRIPTIVA:

1.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO

DICTAMEN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

DICTAMEN N° 013-2009-DCR-C/C.T.I.C.P. de fecha 09 de febrero 2009.
Resolución Directoral Regional: N° 337/INC – CUSCO; de 07 setiembre de 2009.

Resolución Directoral Nacional: N° 802/INC; lima 12 de abril del 2010.

CODIGO SNIP:

NOMBRE DE PROYECTO: "RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL
MONUMENTO HISTORICO ARTISTITICO
TEMPLO COLONIAL DE HURIN SAYA.

Nombre de la meta:

Meta: 0097 (Por inversión)	Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Templo Colonial de Hurinsaya. Componente: Involucramiento y Sensibilización
-------------------------------	--

PROPIETARIO:

Arzobispado de Cusco.

CRONOGRAMA DE METAS FÍSICAS:

INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN TOTAL : 4
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN AÑO 2011 : 1

FECHA DE REINICIO DE OBRA: 12 de enero del 2011.

FECHA DE REINICIO DEL COMPONENTE DE INVOLUCRAMIENTO Y
SENSIBILIZACIÓN: 07 de noviembre del 2011

FECHA DE CONCLUSIÓN EN EL AÑO DEL COMPONENTE DE
INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN: 24 de diciembre del 2011

PRESUPUESTO:

a. Presupuesto total de la obra, componente involucramiento y sensibilización.

Presupuesto total de la obra (involucramiento y sensibilización).Según SNIP	: S/. 98,952
--	---------------------

b. Presupuesto asignado en el año 2011

Presupuesto asignado para el año 2011	S/..23,488.00
---------------------------------------	---------------

Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - 2011

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL NOVIEMBRE 2011: s/. 2,267.20
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2011: s/. 2,962.27

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA G AÑO 2011: s/. 5.229.47

VALORIZACION ACUMULADA DEL AÑO 2011: 8.556.12

SUB TOTAL COSTO DIRECTO	7,150.10
IMPREVISTOS	1,043.75
TOTAL COSTO DIRECTO	8,193.85
GASTOS GENERALES	362.27
	8,556.12
DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES:	
AGUINALDO FIESTAS PATRIAS Y NAVIDAD (SENSIBILIZADORA)	76.67
REVELADO DE FOTOGRAFÍA	285.60
MEDICINAS	

TOTAL VALORIZACIÓN: S/

VALORIZACION ACUMULADA DEL AÑO 2011: s/. 8.556.12

AVANCE FISICO:

Avance Mensual Noviembre

Programado	22.04.%
Ejecutado	16.92 %

Avance Mensual Diciembre

Programado	77.96%
Ejecutado	19.51 %

Acumulado del año %

Programado	42,53 %
Ejecutado	36.43 %

Acumulado Total %

Programado	100.00 %
Ejecutado	51.18%

2. ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

1. UBICACIÓN.

SECTOR : HURINSAYA
DISTRITO : ACCHA
PROVINCIA : PARURO
DEPARTAMENTO : CUSCO

El sector de Hurinsaya se encuentra ubicado en el distrito de Accha de la provincia de Paruro del departamento de Cusco. El centro poblado de Accha capital del distrito del mismo nombre, está ubicado al sur-oeste de la ciudad del Cusco, a las faldas del Cerro Sihuina; este poblado cuenta con una superficie aproximada de 120 km² y se encuentra dividido en dos sectores Hurinsaya y Hanansaya por una acequia que por medio de la plaza principal del poblado; las aguas de desborde, cuyo curso sobre todo en época de lluvia sigue existiendo cercano a la laguna a la salida de la población en la carretera que conduce a Acomayo.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

CATEGORIAS	CASOS	%
Hombre	2025	52.56%
Mujer	1828	47.44%

Total	3853	100.00%
-------	------	---------

2.3 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población de Accha Hurinsaya mantiene viva muchas de sus tradiciones ancestrales, lo que se observa en sus diferentes expresiones y fiestas populares, actividades que se desarrollan de acuerdo a un calendario establecido relacionado a la actividad agrícola y ganadera. El sector se encuentra organizado en dos unidades diferenciadas, con base en las tradicionales mitades Hanansaya y Hurinsaya, esta división de características prehispánicas, tiene como punto de referencia la Plaza Central del pueblo **“...cuando yo era pequeño he visto todavía el riachuelo que dividía a los de Hurinsaya de los de Hanansaya, pero ya no se ven porque han remodelado la plaza, mi casa pertenece a Hurinsaya...”**. Los que pertenecen al sector de Hurinsaya se encuentran ubicados hacia al lado oeste del pueblo y los de Hanansaya hacia el este y están conformados por Ayllu ahora llamados barrios, sin embargo sus relaciones sociales se mantienen vinculados por lazos de parentesco y afinidad. Actualmente esta comunidad cuenta con tres sectores, partes o barrios “Hurinsaya” “Qosqo Ayllu” y “Hanansaya”, aunque Qosqo Ayllu según nuestros informantes pertenecería a Hurinsaya. Cada sector tiene un representante denominado Gestor, a su vez estos gestores presididos por el presidente de la comunidad.

Esta organización tiene fines políticos y administrativos sin embargo antes parece que existía cierta “rivalidad” entre ellos, lo que se puede comprobar con la apreciación de párroco quien cuenta que anteriormente los de Hurinsaya no se podían casar con los de Hanansaya **“...cuando se casaban se barrían las huellas para que no se vaya...”**

DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

En Hurinsaya se tienen como principales actividades económicas, la agricultura para autoconsumo y la ganadería, las cuales se realizan según el manejo de los pisos ecológicos, por ejemplo en las zonas altas se realiza el pastoreo de ganado vacuno, ovino, caprino y caballar, y en las zonas intermedias y bajas el cultivo de diferentes productos como papa, maíz de diferentes variedades, trigo, frijoles, cebada, cereales, kiwicha, habas, quinua, hortalizas y otros.

Dentro de sus características económicas se cuenta con los diferentes servicios básicos como alumbrado eléctrico, agua y desagüe, Las callezuelas del centro poblado se encuentran asfaltadas y el incremento del comercio es creciente.

2.4 RESEÑA HISTÓRICA.

Sobre el origen de la población de Accha, existen pocos datos históricos así como tradiciones orales, a continuación mencionamos dos recogidas por la licenciada Haydeé Lucila Durand y por la Arqla. Carmen Farfán.

"LOS K'AJCHA: Cuenta la tradición que en los primeros tiempos los pobladores de toda la zona eran nómadas por lo que para satisfacer sus necesidades y subsistir, periódicamente se trasladaban de un lugar a otro en busca de alimentos, entre estas tribus las más importantes fueron los Parurinis y los Chumpihuillcas las que en uno de sus movimientos de traslado se entraron en esta zona trabándose en sangrienta batalla de la que salieron vencedores los Parurinis. Los Chumpihuillcas fugaron, denominándose desde entonces K'ajcha a los vencedores, palabra quechua que significa "miedo" "temor".

"LOS SAPOS: A su vez, cuentan esta tradición que el jefe de la tribu que poblaba esta zona era el Inka Sevillanos, quien tenía bellísimas hijas a las que cuidaba con celo. El padre sentíase muy orgulloso

por tales bellezas, no aceptando a ningún hombre por esposo de sus hijas que las consideraba muy superiores a todos. Es así que. El inca Sevillanos recibió una comisión de parte del inca Huanakauri, quién envió un nuevo obsequio unas hermosas huallatas que no fueron aceptadas por el inca Sevillanos; ante tal desprecio el inca Huanakauri envió un nuevo obsequio consistente en sapos, hecho que justificaría la abundancia de sapos en Accha, así dice la gente según la tradición" (Durand 1980).

Los términos Hurin y Hanan usados en la época incaica revelan una diversidad topográfica que trascendió luego en división social. Difieren los cronistas en la interpretación de esta diferenciación urbana y en sus vicisitudes históricas.

Molina dice que los del Cusco de arriba "se tiene por mas hidalgos y nobles" que los del Cusco de abajo. Y Garcilaso que los del Cusco Alto "fueron respetados y temidos como primogénitos hermanos mayores y los del bajo como segundos y, en suma, fueron respetados como el brazo izquierdo y el derecho en cualquiera prominencia y el oficio". Matíenzo, perspicaz en matices sociales y jurídicos, declara que al curaca de Hanansaya es en todos los poblados indígenas, en el siglo XVI "el principal de toda la provincia", que el curaca de Hurinsaya debe obedecerle y que en las ceremonias se sientan, "los de anansaya a la mano derecha y los de Urinsaya a la mano izquierda". Otra es la experiencia del folklorista Ramos Gavilán en el siglo XVII: "los de Hurinsaya consideraban a los de Hanansaya como pobres advenedizos, sin tierra ni patria propia"

La costumbre de dividir ciudades en lugares de Hanansaya y Hurinsaya, parece tener un origen muy remoto. Sarmiento de Gamboa refiriéndose al tiempo de behetrías anterior a los incas, dice: **"...y en cada pueblo había dos parcialidades llamaban hanansaya es decir la banda de arriba y la cultura Hurinsaya que quiere decir la banda de abajo; el cual observa hasta hoy. Y esta división no servía más para contarse unos a otros por su contexto"**. Esta distribución en dos parcialidades es parte de una lógica de organización espacial, Hanansaya es

un término de origen Quechua; que en Aymara significa Alax Saya, y en castellano se traduce como la parcialidad de arriba. Por otro lado Hurinsaya es un término Quechua; que en Aymara significa Manqha saya o Masaya y en castellano se traduce como la parcialidad de abajo, Pese a esta norma dual de distribución espacial existían casos donde se optaba por una tercera parcialidad o incluso cuarta.

La población de Accha se encontraba dividida en dos parcialidades: Hurinsaya y Hanansaya, siendo la única expresión donde existía tres: Hanansaya, Hurinsaya y Qosqo Ayllu', aunque esta última constituía una división de hurinsaya. Cada uno de ellos tenía sus propios ayllus y sus propios rebaños. En cierta manera estas parcialidades constituían patrias, siendo el linaje que iba vinculado a la posesión de tierras en común el trabajo de Platt (1978). Nos muestra no solamente las subdivisiones en Ayllus mayores, menores y mínimos según los niveles, sino que explica su articulación con los valles lo cual implica una cuatripartición del espacio y de la sociedad. Este tipo de organización marca por ejemplo de matrimonio (Hanasaya con Hanansaya y puna con valle), acceso a productos, niveles e alianza, etc.

	HANANSAYA	URINSAYA
Puna	X	Z
Valle	X	Z

Si bien el trabajo de Platt es etnográfico y por otro lado contemporáneo, otros estudios han demostrado al siglo XVI y aún al periodo prehispánico, lo propio ocurre aunque a la manera inversa por el "**control vertical** que se conoció por fuentes del siglo XVI y se descubren sus huellas en la práctica hasta la actualidad" (Raúl Porras Barrenechea: indagaciones Peruanas, El Legado Quechua). Como se explicó anteriormente parece que en alguna época esta distribución funcionó en Accha tanto en función a las relaciones sociales y las actividades económicas,

como en las costumbres que actualmente pueden persistir si se observan con más detenimiento sus actividades, por la posición de los sectores de Hanansaya y Hurinsaya, parece que esta división era social, no geográfica, ya que ambas parcialidades tenían acceso a diferentes pisos ecológicos, desde la puna hasta el valle. Según el modelo de Archipiélago propuesto por: (John V. Murra 1975), en la colonia los Caciques jefes principales de las parcialidades eran responsables de cobrar el tributo y organizar la "mita" de trabajos obligatorias en las minas y en las ciudades de españoles. También eran "gobernadores", o sea responsables de mantener el orden en sus parcialidades: *informante: Benavides 1991-1992.*

Las divisiones y subdivisiones que se encuentran en Accha en relación a los sectores son:

HANANSAYA	HURINSAYA.
Sector de Befen	Sector Santa Rosa.
Sector Santa Ana	Ayllus: Qosqo Ayllu. Y Ullpu Ayllu.

El templo San -Miguel Arcángel de Hurinsaya ha sido construido sobre una Huaca, lo que se puede evidenciar por la importancia que tiene para sus pobladores y la relación encontrada con el apu principal de la Zona el "Sihuina" llamado también la bella durmiente por la forma que tiene se observa una mujer recostada y embarazada también es importante resaltar la función específica que cumplió este lugar en las diferentes etapas, época inca, colonial, antes, durante y después de la construcción del templo por lo que se puede afirmar que la concentración de gente en el lugar era también por tener una importancia de tipo ritual o sagrada.

3. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El templo San Miguel Arcángel ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el valor de este monumento en la historia de nuestra cultura y por la función que cumplió el lugar como espacio sagrado para las etnias asentadas en

este valle interandino.

RESUMEN CRONOLÓGICO DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE HURINSAYA-ACCHA.

- El templo original de San Miguel Arcángel de Hurinsaya, habría sido construido posiblemente entre los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII.
- En 1689, el religioso a cargo informaba al Obispo Mollinedo y Ángulo, que no contaba con los recursos apropiados para su mantenimiento; asimismo manifestaba que los templos de la Doctrina a su cargo, se encontraban caídos, no obstante no especificaba cuáles, puesto que tenía a su cargo el templo de Hurinsaya, sus anexos que eran dos y sus pueblos.
- En 1783, el templo estaba siendo reconstruido con un hermoso arco triunfal de caí y piedra, a cargo del cura Isidro Vargas, trabajos iniciados por el religioso anterior Antonio Viilalba, quien dejó además en su testamento 150 pesos para su continuidad; fabricándose también en este periodo los adornos del templo.
- En 1788, el gasto en la reedificación ya había ascendido a 2,223 pesos.
- En 1791, continuaba la reconstrucción con la fábrica del arco del coro, de cal y piedra y rejas de madera; se fabricó otra pila bautismal, que fue colocada bajo el coro con rejas y puertas, dado el pésimo estado en el que estaba el Baptisterio; ambiente que al parecer desde la mencionada fecha se perdió.
- En 1792, se mandó hacer un cerco alrededor del muro testero y un corredor en éste con tres pilares de madera, techado con tejas; corredor del que por falta de mantenimiento en la fecha sólo quedan

algunos vestigios.

- En 1793, se mandó fabricar el coro para mayor seguridad del órgano, que fue realizado con los restos del que existió en el templo de Guayaconga, que se perdió por su mal estado. El coro construido con dos vigas fuertes y 60 tablas; además se hizo desatar el techo de dicho ambientes por no encontrarse bien, armándose nuevamente.
- Los trabajos de reedificación fueron concluidos en 1794, culminando con la cubierta de madera a las espaldas del sagrario, la escalera para el coro, embarro y blanqueo de toda la iglesia, entre otros trabajos. Por tanto la apariencia del templo de Hurinsaya que ha permanecido hasta nuestros días, correspondería a la fábrica de la época antes descrita es decir a los últimos 20 años del siglo XVIII, que coinciden con sus características tipológicas, asumiendo que el templo original debió contar con torre exenta o espadaña, como se aprecia en algunas edificaciones religiosas de mayor antigüedad, los lugareños aún recuerdan que la torre exenta se hallaba en el espacio que actualmente ocupa el Jardín de Niños; ha mantenido sin embargo algunas características originales como su nave alargada y la altura similar de ésta con el presbiterio.
- El inventario del año 1807, señala que el templo contaba con dos sacristías.
- En 1836, la iglesia se hallaba en mal estado, el tumbadillo necesitaba refacción; así como la Sacristía. Asimismo menciona la existencia de media torre con tres campanas.
- Se encuentra registrado además el retejo del templo desde 1840 hasta 1853.
- En 1854, además del retejo fue efectuado el cambio de 14 armas.
- En el año de 1857, el templo fue objeto de diferentes reparaciones, como el trabajo efectuado durante tres días, en la composición del altar mayor, refacción de los altares menores; colocación de campanario y limpieza de toda la iglesia y un día entero para acarrear

la tierra en los altares como en la capilla. Refacción de la sacristía cuyo techo se cayó.

- El 22 de Diciembre de 1929, se desplomaron 12 armas de palo de la parte céntrica del templo» malogrando el melodium, los retablos del Sr. de la Columna, un Santo Cristo de yeso y vidrio; constituyéndose por este motivo el Comité pro refacción del templo.
- En 1943, se mandó reconstruiré! altar de la Virgen del Carmen.
- En 1944, las paredes del templo lucían rajadas hacia el coro con abertura de una cuarta; asimismo las paredes altares del altar mayor cuarteadas. El arco del coro de piedra, rajada por varias partes. La sacristía en regular estado. El pulpito en malas condiciones.
- En Junio de 1950, el templo fue techado en la parte que se habría estado desplomada, cambiando 17 armas con madera nuevo. En Noviembre del mismo año, toda la sacristía amenazaba desplomarse por encontrarse la madera carcomida, habiendo efectuado la renovación oportunamente. Por otra parte el techo de la iglesia del arco al altar mayor a punto de desplomarse.
- En 1953, el cura informaba, que pese a las torrenciales lluvias ningún templo, ni capilla a su cargo sufrió daño alguno. Por lo que probablemente el templo contó con reparaciones que lo hicieron resistente ante los cambios de clima.
- Desde 1953, hasta la fecha no se cuenta con información alguna sobre reparaciones del templo, debido probablemente a que el libro de fábrica de este tiempo se encuentra en Hurinsaya, por cuanto en el Archivo Arzobispal no ha sido hallado.
- Las intervenciones del DRC-Cusco fueron iniciadas en el 2004, con los trabajos que se mencionan en el rubro de Intervenciones por parte de la DRC- Cusco, además de la reconstrucción del ambiente señalado como contra sacristía, en base a los cimientos hallados, con intervención de la Municipalidad de Accha.
- La división de estos sectores en Accha se realiza a partir de un arroyo,

que consta a la parte histórica y en relación a la tradición oral: "cuando había agua en la laguna se realizaba una concentración de gente, los de Hurinsaya y los de Hanansaya y se iban hacia los costados y todo el pueblo rodeaba la laguna" (Pedro Alvares, 74 años). Se observaba la participación de ambos sectores Hanansaya y Hurinsaya en las diferentes actividades que se realizaban, del mismo modo existían diversas versiones sobre la ocupación de este territorio, por ejemplo uno de los mitos es el denominado Accha Toq'o y también se recuerda al inca Sevillanos que residió en Accha.

1. MANIFESTACIONES CULTURALES VINCULADAS AL MONUMENTO

Las actividades que se realizan en torno al templo de San Miguel Arcángel son:

- FIESTAS:

Desde hace varios años, las diversas actividades de tipo religioso (misas, bautizos, matrimonios, etc) y las misas de cargo de las diferentes fiestas ya no se realizan en el templo de Hurinsaya debido a su colapso y por el momento se realizan en el templo de Hanansaya, del mismo modo las imágenes y diversos lienzos que pertenecen al templo de Hurinsaya han sido guardados en este templo.

- La fiesta principal es en homenaje a la virgen del Carmen en día 16 de julio
- La fiesta de Santa Ana el 26 de julio.
- la Fiesta del Niño de Praga el 06 de enero
- La fiesta de la Virgen purificada el 02 de febrero
- La cruz Velacuy el 03 de mayo.
- Aniversario del pueblo el 21 de noviembre
- Los Carnavales.

- COMIDAS TÍPICAS

Durante las fiestas patronales los pobladores de Accha comparten

diferentes platos típicos, algunos en los cargos principales y de las danzas, otros alrededor en pequeños quioscos instalados en el entorno de la plaza. Por ejemplo se tiene.

- Cuy asado (papa dorada)
- Cordero al Horno
- Lechón
- Merienda: Lizas uchú, arroz, fideo, papas, y gallina
- Thimpu.
- Chiriuchu.
- Cuy qanqa
- Laguna de maíz.
- Chuño qola
- Chuño passi.
- Pachamanca.
- Watias.

- DANZAS

- Mestiza Coyacha
- Qanchi
- Cachampa.
- Auqa Chileno
- Torito
- Waylla-Navidad.
- Majeño
- En las fiestas patronales se realizan las corridas de toros, carreras de caballos y peleas de gallos.

- CREENCIAS.

- Existe la creencia que cuando había agua en la laguna se realizaban las fiestas en la orilla, los pobladores iban hacia los costados en camaretazos,

- Existe el cuento de los Acchas y los Acchatocco.
- Se recuerda el inca Sevillanos que residió en Accha.

En Hurinsaya se tiene como Apus principales al Sihuina, Runtumarka, Kangal, Sevillanos, Lorota y Pillikunka.

- Se realizan diversos rituales como la tinkaska para el ganado que se realiza en carnavales y el pago a la tierra con mesada en agosto.
- Las tinkamas se efectúan para los diversos tipos de ganado, sea vacuno, ovino y caballar y también para tener una buena producción en la chacra.

- **MEDICINA TRADICIONAL**

En la zona existen los curanderos que son las personas especialistas en la medicina tradicional de la zona, el conocimiento que ellos tienen lo transmiten de generación en generación. Se halla así mismo aguas termales, que es agua de manantial que viene de Jaman. Entre las plantas medicinales que se encuentran en la zona tenemos.

- Arcapaycu (cólico)
- Paycu (cólico)
- Pampa Anís
- Ajenjo
- Artemisa
- Barbasco
- Muñas
- Eucalipto.

2. FUNCIÓN SOCIOECONÓMICA QUE CUMPLE EL MONUMENTO.

El templo San Miguel arcángel de Hurinsaya es reconocido como el lugar Sagrado para la población de Accha, en el que se encuentra expresado el fervor católico, teniendo como patrona del pueblo a la virgen del Carmen. La construcción de dos templos en un mismo lugar posiblemente se debió al número de habitantes que existía en la zona, que al parecer tenía una mayor concentración, incluso cada uno de los templos estaban a cargo de diferentes párrocos existiendo como evidencia dos casas curales.

Las principales actividades se desarrollan en torno al templo de Hurinsaya, sin embargo desde que su estado es precario ya no se realizan misas ni otras actividades dentro, por lo que dichas actividades se vienen realizando en el templo de Hanansaya.

Para los pobladores de Accha la importancia del templo permanece en una connotación católica, porque para ellos significa "la casa de Dios", no obstante no reconocen su valor histórico.

4. LINEAMENTOS DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO.

4.1 JUSTIFICACIÓN

El plan de sensibilización involucramiento del MHA Templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya del distrito de Accha, provincia de Paruro del departamento del Cusco, está motivada por la necesidad de involucrar a la población en la valoración del Patrimonio Cultural de la zona por su trascendencia histórica, arquitectónica, artística y social, así mismo por la necesidad de salvaguardar y reforzar la identidad local, propiciando las condiciones adecuadas en la recuperación de este patrimonio para las generaciones presentes y futuras logrando que este se constituya en un importante recurso en términos de desarrollo socioeconómico y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.

El templo es considerado eje de un espacio social en el que se encuentran concretados los valores patrimoniales por lo que se propone la aplicación del plan de sensibilización e involucramiento y la utilización de múltiples estrategias para la recuperación de este patrimonio y su conservación para las generaciones presentes y futuras.

El templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya cumple una función de cohesión para los diferentes grupos sociales que habitan en la zona por ser el espacio donde se realizan diferentes ceremonias religiosas, vinculadas a las fiestas tradicionales, lo que hace necesario que instituciones y población en general sean involucradas en su puesta en un mantenimiento adecuado para conservar el Templo, labor que será posible integrando a la población de Accha en su cuidado, evitando algunas acciones humanas que causan los daños, reduciendo los daños producto de los fenómenos naturales, comprometiendo además a la población en la conservación de las manifestaciones culturales que se desarrollan dentro y fuera del mismo, como ceremonias, fiestas, danzas y otras costumbres tradicionales desarrolladas en torno a la religiosidad popular y al credo católico.

4.2 OBJETIVOS.

4.2.1 OBJETIVO GENERAL.

- Recuperar la Identidad Cultural de los pobladores del distrito de Accha a través del plan de Sensibilización e involucramiento para la puesta en valor del templo de San Miguel Arcángel de Hurinsaya.

4.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Instruir a la población sobre el valor Histórico, Artístico Monumental, Cultural y Patrimonial del templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya.
- Implementar programas de sensibilización eficaces sobre el valor patrimonial del MHA Templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya.
- Involucrar a la población mediante la participación activa con la creación del Comité de salvaguarda para hacer sostenible la conservación del MHA Templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya y sus Manifestaciones Culturales Asociadas.

4.3 MARCO CONCEPTUAL.

4.3.1 CONCEPTO DE SENSIBILIZACIÓN.

Sensibilización es la concientización e influencia sobre una persona o grupo para que recapacite y perciba el valor o la importancia de algo, mediante acciones o programas de acciones de información de descubrimiento del patrimonio, efectuadas con el objetivo de:

- Hacer que un público amplio o un público seleccionado sea sensible al patrimonio (es decir sea consciente de la existencia del valor, de la rareza o de la peculiaridad y de la fragilidad del patrimonio);
- Hacer percibir a este público el valor cultural e histórico que el patrimonio transmite, independientemente de su valor estético y de sus cualidades; proyectar reacciones positivas de preservación con respecto al patrimonio.

4.3.2 CONCEPTO DE CONCIENTIZACIÓN.

Concienciar, es tomar conciencia de una realidad concreta de tipo social y existencias, percatarse de ella y reforzar la conciencia ciudadana en torno al patrimonio cultural. "la concientización es el proceso educativo mediante el cual las personas y grupos sociales toman conciencia crítica del mundo histórico cultural en que viven y asumen las responsabilidades y emprenden las acciones necesarias para transformarlo". La concientización no es un acto transitivo de imposición, sino un acto reflexivo por el cual las personas se hacen conscientes dentro de un proceso de interacción humana esclarecedora. La concientización, por lo tanto, excluye el dogmatismo, la sectorización y la manipulación de las "En personas" (Barrero, Vera "Paulo Freire para educadores". San pablo: Arte & Ciencia, 1998)

4.4 CRITERIOS DE SENSIBILIZACIÓN E INVOLUCRAMIENTO.

4.4.1 CRITERIOS DE ORDEN ANTROPOLOGICO:

En la aplicación del Plan de Sensibilización e involucramiento del Templo San Miguel de Arcángel , se deberá tomar en cuenta que la población de Accha, ha sufrido muchos cambios durante los últimos años y para que pueda ser

involucrada en la conservación de su patrimonio sería conveniente que el sensibilizador considere los talleres en quechua y castellano , y que las estrategias de las diferentes acciones a implementar deben tomar en cuenta la participación de los grupos religiosos de la zona que no son católicos, dándoles a conocer la importancia "histórica" del templo, para lograr que la población se identifique con el monumento en su vida cotidiana y como parte inherente del desarrollo de su sociedad.

También es importante resaltar que la fiesta de la Virgen del Carmen en la zona refleja creencias y condiciones sociales ancestrales, conservadas a través del tiempo y que aún se observan en la actualidad, una de ellas es la importancia de los sectores Hanansaya y Hurinsaya, los cuales tienen un mismo nivel, lo cual se observa en la procesión del día central de la fiesta, esta característica nos da una alternativa para ingresar a la conciencia colectiva manifestando la importancia de la restauración del Templo para el desarrollo de esta actividad.

Las acciones que se aplicarán dentro del plan de sensibilización deberán ser coordinadas directamente con la población involucrada y conferir responsabilidades a los actores para la conservación del patrimonio, es decir el sensibilizador tiene que involucrar a la población objetivo, haciendo que comprendan y tomen conciencia de los valores históricos, sociales y culturales del monumento y se debe impulsar lograr el objetivo a fin de salvaguardar y promover los valores culturales (ideales y principios) relacionados con su Patrimonio, así como favorecer su progreso económico y social.

Conformando el comité de salvaguarda se realizarán sesiones de grupo para aplicar una estrategia de efecto multiplicador en sus diferentes organizaciones de acuerdo a un cronograma establecido en coordinación directa con el equipo de trabajo.

Es importante observa que en la vida cotidiana de los pobladores de Accha, alrededor del Templo, realizan diversas actividades, ya sean de comercio

ambulatorio o actividades recreativas de la población en general, se sugiere por lo tanto insistir en el cuidado y mantenimiento del Templo. Indicándoles que no arrojen basura y no realicen sus necesidades fisiológicas alrededor del monumento.

4.4.2 CRITERIOS DE ORDEN ARQUITECTÓNICO

El Templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya, como Patrimonio Arquitectónico es un elemento de **identidad cultural**, fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras. Mediante el Plan de Sensibilización se necesita recuperar ese vínculo entre la población y el Monumento, mostrando su importancia y valor histórico, con la recuperación del mismo, despertando el interés de la población en su protección y mantenimiento, conservando también su entorno para no romper con la armonía arquitectónica que debe existir.

4.4.3 CRITERIOS DE ORDEN ARTÍSTICOS

Las diferentes imágenes, cuadros, marcos tallados con Pan de Oro y otros elementos como el Altar Mayor y retablos se encuentran en la Iglesia, en condiciones no aptas, por lo que es necesario informar y dar a conocer al Distrito de Accha que dichos elementos no solo son importantes porque son símbolos de la religión católica, sino que cumplen una función en los rituales, cuentan a través de la tradición oral su historia y la forma como dichos elementos se han integrado y constituyen parte de la historia de Accha, por lo que cada uno de ellos tiene un valor incalculable y los visualizamos como un repertorio de significados que continuamente son interpretados por la comunidad. Las obras de arte son consideradas como objetos que participan de un interés particular de la sociedad, son un registro tangible de la historia del mismo monumento. La riqueza de los retablos se fundamenta en la variedad de expresiones culturales y logros estéticos, así como en la diversidad de los materiales y técnicas utilizadas desde la antigüedad hasta nuestros días. Por lo

que el sensibilizador deberá tomar estos criterios al momento de aplicar el plan de Sensibilización.

4.4.4 CRITERIOS DE ORDEN ARQUEOLÓGICO

Se ha realizado el diagnóstico arqueológico del Templo san Miguel Arcángel de Hurinsaya el cual manifiesta que por su ubicación responde a patrones andinos de manejo espacial correspondiendo su denominación al lado Urin, determinando así su categoría su categoría social y política, por lo que sugiere que es importantes determinar la cronología del monumento identificación de niveles primigenios, evidencias arqueológicas obtenidas, dichos elementos de juicio podrían determinar una adecuada puesta de recuperación del Monumento, los cuales deberán darse a conocer a la población.

4.4.5 CRITERIOS DE ORDEN LEGAL

“LEGISLACION QUE SUSTENTA LABORES DEL DRC”

El Instituto Nacional de Cultura constituye un organismo público descentralizado del sector educación que tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional en el campo de la cultura, así como normar, supervisar y evaluar la política cultural del país y administrar, proteger y conservar el Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo le compete **promover la integración, fomento, apoyo, desarrollo y difusión de las diversas manifestaciones y creaciones culturales**, con el propósito de promover la consolidación de la identidad cultural, local regional y nacional. Las acciones del INC se sustentan sobre una base legal, entre otras, compuesta por las siguientes normas: CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ (artículo 21°)

- **LEY N° 28296 - LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL (texto completo de la ley).**
- D.S. N° 011-2006-ED REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.
- LEY N° 27244 - LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 228°, 230° Y 231° DEL CÓDIGO PENAL - DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CULTURAL.
- LEY N° 27580 - LEY QUE DISPONE MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBE APLICAR EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN BIENES CULTURALES INMUEBLES.
- LEY N° 27639 - LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 44° DE LA LEY N° 27050, LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- LEY N° 27721 - LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL INVENTARIO, CATASTRO, INVESTIGACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS SITIOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL PAÍS.
- LEY N° 27478 - LEY QUE RESTABLECE EL INCISO F, DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 28425, LEY QUE OFICIALIZA LOS FESTIVALES RITUALES DE IDENTIDAD NACIONAL.
- LEY N° 26875 - MODIFICA EL ARTÍCULO 67° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, EN LO REFERENTE A LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, EDUCACIÓN, CULTURA, CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTES.
- APRUEBAN REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.
- DECRETO SUPREMO N° 046-98-PCM - MODIFICA EL REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS.

- DECRETO SUPREMO N° 027-2001-ED - APRUEBAN REESTRUCTURACIÓN ORGANIZATIVA INSTITUCIONAL Y EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA.
- RESOLUCIÓN SUPREMA N° 004-2000-ED - APRUEBA REGLAMENTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS.
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 047/INC (20 DE FEBRERO DE 1998) - APRUEBA REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS CONTRA BIENES CULTURALES INMUEBLES HISTÓRICOS Y/O ARTÍSTICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN Y OBRAS NO AUTORIZADAS POR EL INC (publicada en el Diario Oficial El Peruano el 28 de febrero de 1998).
- RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL N° 684/INC (15 DE OCTUBRE DE 1999) - MODIFICAN CUADRO DE APLICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES POR DAÑOS A BIENES CULTURALES INMUEBLES (publicada en el Diario Oficial El Peruano el 5 de diciembre de 1999).
- **UNESCO:** *El Perú forma parte de los países firmantes de la Convención del Patrimonio Mundial de la Humanidad de la UNESCO. Creado en 1972, tiene como objetivo asegurar la protección de los bienes que han sido declarados Patrimonio Cultural de la Humanidad por tener un valor universal excepcional. Esta Convención señala que los sitios inscritos están obligados a cumplir con ciertos requisitos dentro de los que están la educación (artículo 27 de la Convención).*

En el Perú existen algunos programas, como el Plan de Escuelas Asociadas, de la UNESCO donde se puede transmitir el mensaje de la Convención del Patrimonio Mundial a millones de jóvenes que serán los elaboradores de políticas y los responsables de tomar decisiones en el futuro sobre la protección de nuestro patrimonio.

La UNESCO viene desarrollando en distintos lugares de América Latina un conjunto de experiencias que buscan relacionar el patrimonio

local, natural, material e inmaterial, con la identidad, la autoestima y la promoción de acciones comunitarias relacionadas con su conservación y puesta en valor.

5.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PARTIDAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2011.

5.1 PARTIDAS PROGRAMADAS PARA EL MES DE NOVIEMBRE.

50.01.01	TALLERES.
50.01.02	DIFUSIONES.
50.01.04	EXPOSICIONES.
50.02.00	CONFERENCIAS.
50.02.04	CONCURSOS

DESCRIPCION DE PARTIDAS EJECUTADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

50.00.00 INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION

50.01.00 SENSIBILIZACION

50.01.01 TALLERES.

50.01.01.5 TALLERES PARA SENSIBILIZACIÓN INTEGRAL.

La ejecución de esta partida se ha dado mediante el 6to taller de sensibilización dirigido a la población en general del distrito de Accha, con el objetivo de concientizar a la población sobre la necesidad de conservar, preservar y proteger el Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya.

Este taller se realizó en el patio del salón comunal de Sihuina, con presencia y participación de 117 pobladores (según registro de asistencia) provenientes del barrio de Hanansaya, Hurinsaya y Acchupampa. Se dio inicio al taller previa entrega de fotochet que portaban cartulinas de color sobre los cuales los participantes escribieron sus nombres a los asistentes presentación de la responsable del componente de involucramiento y sensibilización; en seguida se

explicó a los participantes los temas a tratar y los objetivos que se buscan alcanzar; se continuó el taller previa explicación de conceptos básicos como cultura, identidad y patrimonio cultural, para luego ahondar en el tema central sobre el avance físico de obra. RPV. MHA. y la importancia de su conservación, informándose que la obra se encontraba en un 80% de avance, debiendo concluirse la restauración en el mes de julio del 2012, asimismo se dio lectura al ACTA DE RECEPCIÓN N° 04-2010 DE OBRAS DE ARTE DEL TEMPLO "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" DE HURINSAYA y el acta de entrega N° 43-2011 DE IMÁGENES ESCULTÓRICAS Y LIENZOS DEL TEMPLO "SAN MIGUEL ARCÁNGEL" DE HURINSAYA; resaltando la importancia de estos bienes muebles; concluida la lectura, se notó la presencia del Juez de Paz, quien manifestó que existe falta de organización para preservar y conservar dichos bienes, evidenciándose la usencia de autoridades en la entrega de obras de arte en la Dirección Regional de Cultura Cusco el día jueves 10 de noviembre del presente año.

Frente a lo señalado la población hizo llegar su opinión, respaldando la importancia de dichos bienes, por su valor histórico y artístico, por lo que llegaron al acuerdo que en una asamblea extraordinario se eligiera el comité de Salvaguarda del Patrimonio, siendo la fecha acordado el día lunes 12 de diciembre del 2011.

Seguidamente se plantearon tres interrogantes a los asistentes:

1. ¿Por qué es importante la conservación y restauración del Templo colonial de Hurinsaya?
2. ¿Qué dificultades tiene la población para resguardar y conservar el MHA. Templo Colonial de Hurinsaya?
3. ¿Qué soluciones plantea la población para la conservación del Templo de Hurinsaya?

Los participantes coincidieron al manifestar que el Templo de Hurinsaya tiene una importancia histórica, artística y por ser un espacio sagrado para los católicos, así mismo señalaron que la falta de organización era una de las

dificultades para su conservación, para lo cual era indispensable la formación del comité de salvaguarda.

Se concluyó el taller, invitándoles a participar de la asamblea extraordinaria del día lunes 12 de diciembre.

50.01.01.6 PREPARACIÓN DE TALLERES.

Para la ejecución de esta partida se coordinó con el Presidente de la Comunidad de Sihuina (Mario Córdova Copa), solicitándole se incluya el tema de sensibilización dentro de la agenda de la Asamblea Comunal, por un espacio de una hora y treinta minutos, petición que fue aceptada.

La fecha del taller fue difundido a través del altoparlante de la municipalidad de Accha, a fin de difundir y contar con la participación de la población en general.

Se preparó los materiales a utilizarse: 90 fotochet, insertándose al interior cartulinas de colores recortadas de 10 x 5 cm.

50.01.01.7 PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES.

En el desarrollo del taller se pudo identificar que una minoría de los participantes tiene conocimiento sobre la importancia del Templo Colonial de Hurinsaya, expresándolo a través de sus intervenciones. Por tal motivo el componente de involucramiento y sensibilización motivará la participación de la mayoría de asistentes a través de la proyección del video elaborado por la oficina de Imagen Institucional.

Se cumplió con el objetivo planteado para el Taller, logrando que los participantes tomen la iniciativa de organizarse a través de un comité de salvaguarda, para conservar, preservar y proteger el Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya y los bienes muebles que este posee.

50.01.02 DIFUSIONES

50.01.02.5 ELABORACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO.

Spot Radial.- Se han elaborado 03 propuestas de Spot Radial, las mismas que se presentaron al Residente de Obra (Arqto. Jorge Dalton Benavente Castillo), quien a su vez remitió el documento a la Oficina de obras, siguiendo con los trámites correspondientes para ser aprobadas y grabadas por la Oficina de Imagen Institucional.

Estas propuestas se han elaborado con la finalidad de informar y sensibilizar a la población sobre la obra de RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya su importancia y un llamado a su cuidado y conservación.

CUADRO N° 01
PROPUESTA PARA GRABACIÓN DE SPOT RADIAL

EFFECTOS	AUDIOS
- Música de entrada (4 segundos). Sonido de los trabajos que se realizan. Locución del Texto. -Música de fondo durante la narración del locutor 1 y 2 - Las narraciones tienen que ser locutadas con un lenguaje claro, pero con el timbre de voz de pobladores nativos de la zona.	Texto Radial: Spot radial DRC.RPV/MHA Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya. Locutora 1 Musicalización ¡Juanito no arrojes la basura ahí, te volviste loco como puedes hacer eso al rededor de nuestro templo! Al contrario todo tenemos el deber de protegerlo y conservarlo. Locutor 2 Por qué Mari? Locutora 1 Hay Juanito. El templo es Nuestro patrimonio Cultural, lo hemos heredado de nuestros abuelos y ahora nosotros tenemos el deber de conservarlo y preservarlo, para las futuras generaciones

CUADRO N° 02
PROPUESTA PARA GRABACIÓN DE SPOT RADIAL

EFFECTOS	AUDIOS
- Música de entrada (4 segundos). Sonido de los trabajos que se realizan. Locución del Texto. -Música de fondo durante la narración del locutor 1 y 2 - Las narraciones tienen que ser locutadas con un lenguaje claro, pero con el timbre de voz de pobladores nativos de la zona.	Texto Radial: Spot radial DRC.RPV/MHA Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya. Locutor1 Rosita, de dónde vienes saltando de felicidad Locutora 2 Fui a visitar nuestro templo San Miguel Arcangel, estoy feliz porque con los trabajos de restauración que está realizando la Dirección Regional de Cultura Cusco, nuestro templo está quedando bonito, además ya falta poco para que terminen de restaurarlo. Locutor 1 Qué bueno Rosita, ahora que nuestro templo estará arreglado no debemos dejar que se destruya nuevamente. Locutora 2 Claro José, todos debemos cuidar nuestro Templo porque es la herencia de nuestros abuelos, es parte de nuestra identidad, nuestra historia y tradición.

CUADRO N° 03
PROPUESTA PARA GRABACIÓN DE SPOT RADIAL

EFFECTOS	AUDIOS
----------	--------

- Música de entrada (4 segundos). Sonido de los trabajos que se realizan. Locución del Texto. -Música de fondo durante la narración del locutor 1 y 2 - Las narraciones tienen que ser locutadas con un lenguaje claro, pero con el timbre de voz de pobladores nativos de la zona.	Texto Radial: Spot radial DRC.RPV/MHA Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya. Locutora 1 Carlos ¿Sabías que el Templo de Hurinsay fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación el 15 de mayo del 2000? Locutora 2 Claro Juana, fue declarada Patrimonio Cultural por su valor histórico y por la función que cumplió como espacio sagrado para nuestros antepasados, por esa razón todos tenemos la tarea de protegerlo, respetarlo y conservarlo al ser parte de nuestra identidad, nuestra historia y tradición.
---	---

Registro fílmico de avance físico de obra- Se coordinó y solicitó el registro fílmico de avance físico de obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya, mediante informe N° 002-2011-MC-DCPCIO-SDO/RO-HMRB. Asimismo se informó e invitó a las autoridades y población del distrito de Accha a participar del registro fílmico dando a conocer sus opiniones sobre la importancia de conservar y preservar el Templo colonial de Hurinsaya, el compromiso y la responsabilidad que asumirá la población para su conservación.

50.01.04 EXPOSICIONES

50.01.04.2 EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA

Se realizó en la plaza de armas del distrito de Accha el día lunes 21 de noviembre en ocasión del aniversario del Distrito, fecha estratégica por conglomerar a la población en general; presentándose fotografías que detallaron el avance físico de la obra, los diferentes talleres de sensibilización realizados y la restauración de las obras de arte, haciendo hincapié en esta última, en vista que la oficina de Restauración de Bienes Muebles hizo la entrega de lienzos y esculturas

restauradas al 100% a las autoridades del Distrito de Accha el día jueves 10 de noviembre, hecho que debía ser difundida a la población mediante la presentación de fotografías que mostraran las obras de arte, en dos tiempos: antes y después de la restauración y conservación

La exposición fotográfica causó curiosidad en los pobladores, quienes se asomaban con la finalidad de indagar el motivo de la exposición; por lo cual fue necesario explicarles detalladamente el mensaje de cada fotografía, logrando que la población se informara del avance de la Obra RPV. MHA. Templo colonial de Hurinsaya, el reconocimiento de los bienes muebles con los que cuenta el templo y la importancia de su conservación y preservación.

Para la ejecución de esta partida se adecuó algunos materiales. Se empleó un triplex a manera de panel, que fue forrado con 14 cartulinas de hilo color blanco, sobre el cual se colocaron con cinta adhesiva las fotografías debidamente enmarcadas con cartulina color mostaza, finalmente se decoró el panel con delgadas franjas de manta típica, panel que fue colocado sobre un soporte de madera elaborado por el personal obrero. Se distribuyeron las fotografías de acuerdo a cada componente.

Se acompañó a la exposición fotográfica una gigantografía ejecutada por el componente de sensibilización del 2010, asimismo se expuso un panel con trípticos elaborados por el componente de sensibilización.

Del mismo modo se realizó la difusión a través del material escrito que se preparó (trípticos) el mismo que fue entregado a la población en general que se dieron cita a dicho evento.

50.01.04.4 SELECCIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL PARA EXPOSICIÓN

La ejecución de esta partida se inició mediante la selección de 42 fotografías digitales distribuidas para cada componente (Restauración arquitectónica,

involucramiento y sensibilización y restauración de bienes muebles), solicitándose el revelado a la oficina de Imagen Institucional con las medidas 20 x 30 cm.

Las fotografías reveladas y las proporcionadas por el residente de obras, se instalaron en el panel de acuerdo a cada componente y al proceso de avance de los trabajos.

50.02.00 INVOLUCRAMIENTO

50.02.01 VISITAS GUIADAS

50.02.01.1 VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTÓRICO ARTÍSTICOS.

Se realizó una visita guiada al Templo Colonial de Hurinsaya, con la participación de 25 estudiantes de nivel primario y secundario de la Institución Educativa José María Arguedas de Accha, con la finalidad que la población estudiantil conozca los trabajos que se están desarrollando en la Obra RPV. del MHA. Templo Colonial de Hurinsaya.

La visita guiada se realizó el día 29 de noviembre a las 15:00 horas, consistiendo en la explicación del proceso de restauración y puesta en valor del Templo Colonial de Hurinsaya, así como la historia del templo, el reconocimiento de las partes del templo y de los bienes muebles que la integran, finalizando la visita guiada a través de recomendaciones para su cuidado y conservación por ser nuestro Patrimonio Cultural.

50.02.01.2 ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN POR VISITA.

Esta partida ejecutó mediante coordinaciones previas con docentes y director de la Institución Educativa José María Arguedas de Hurinsaya, con quienes se concertó hora y fecha para la realización de la visita guiada; de la misma manera se informó al residente de obra para realizar la visita.

50.02.02 CONFERENCIAS INFORMATIVAS

50.02.02.1 CONFERENCIAS INFORMATIVAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

Dentro de esta partida se llevo a cabo una Conferencia Informativa con la Institución Educativa José María Arguedas del distrito de Accha con el objetivo de dar a conocer los trabajos de intervención que se vienen ejecutando en el templo de Hurinsaya y de esta forma lograr que los estudiantes tomen conciencia de la protección y conservación de su patrimonio. Dicha actividad se ejecutó con los estudiantes de nivel secundario de 2do a 5to año, desarrollándose el día 29 de noviembre a partir de las 9.00 de la mañana hasta las 14.00 horas. Para que los alumnos logren un mejor entendimiento sobre la importancia, conservación y mantenimiento del Templo San Miguel Arcángel de Hurinsaya, se realizó la conferencia en las aulas de cada grado, hecho que facilitó la intervención de la mayoría de los participantes.

Se inició la conferencia con los alumnos de 5to año "A", no estando presentes los alumnos de 5to "B" y "C" por encontrarse en su viaje de promoción, terminada la conferencia con dicha aula se prosiguió con los estudiantes de 4to año, seguidamente con 3er año, concluyendo con los alumnos de 2do año; en estos tres últimos grados participaron el 100% de alumnado; debido al tiempo no se logró trabajar con alumnos de 1er grado.

Cada conferencia tuvo una duración de 80 minutos aproximadamente, dándose inicio con la presentación de la sensibilizadora y el tema a tratar; enseguida se presentó un video del programa de Patrimonio de la Institución, para luego proyectar las diapositivas que contenían conceptos básicos para el entendimiento del Patrimonio Cultural, así mismo se dio a conocer aspectos importantes de la obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya, como antecedentes históricos, la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación su importancia para la conservación y restauración, la ley que ampara el Patrimonio Cultural de la Nación, y el avance físico de la obra.

En el transcurso de la exposición se motivó por medio de preguntas la

participación de los estudiantes, a través del cual nos pudimos dar cuenta que los estudiantes tenían conocimientos básicos sobre patrimonio cultural.

Finalizada la conferencia se invitó a los estudiantes a participar de la visita guiada al templo de Hurinsaya y al concurso de dibujo que se desarrollaría en el mismo templo.

Con la ejecución de esta partida se logró que los estudiantes de la I.E José María Arguedas de Accha de nivel secundario, fueran informados sobre la importancia del Patrimonio Cultural "Templo Colonial de Hurinsaya", sobre su valor histórico, cultural y artístico y la necesidad de su conservación y protección.

50.02.02.2 CONFERENCIAS INFORMATIVAS PARA ORGANIZACIONES LOCALES

Se llevo a cabo una Conferencia Informativa con organizaciones locales del distrito de Accha, con el objetivo de informar y dar a conocer los trabajos de intervención que se viene ejecutando la Dirección regional de Cultura Cusco en la obra RPV del MHA. Templo Colonial de Hurinsaya, mostrar a la población el proceso restaurativo y de esta forma lograr que los ciudadanos tomen conciencia de protección hacia su patrimonio. Estuvieron presentes representantes de la Junta Directiva Comunal de Sihuina, el Centro de Yanapanacusun, Comisión de Regantes de Bellavista, Docentes la I.E de José María Arguedas de Accha, entre otras organizaciones; llevándose a cabo el día 14 de noviembre el auditorio de la Municipalidad distrital de Accha a las 9:00 a.m. con la participación de más de 47 personas. Previa presentación del componente de sensibilización se presentó el video Institucional de Patrimonio, continuando con la exposición dando a conocer aspectos importantes de la obra de RPV del MHA Templo Colonial de Hurinsaya como la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación, así como la importancia de la Restauración y Conservación, el avance físico de la obra, la importancia del Patrimonio y la ley

que ampara el patrimonio Cultural de la Nación.

Concluida la exposición se invitó a los asistentes a participar de la exposición fotográfica a llevarse a cabo el día lunes 21 de noviembre, en honor al aniversario del Distrito.

50.02.02.4 ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN POR EVENTO.

Para el desarrollo de la conferencia informativa en la I.E José María Arguedas de Accha, se coordinó previamente con el Director de dicha Institución, quien muy atentamente nos cedió las horas de la mañana del día 29 de noviembre del presente año; para lo cual se solicitó el cañón multimedia de la institución, proyectándose las diapositivas preparadas para dicha conferencia.

Cabe mencionar que el desarrollo de la conferencia informativa para organizaciones locales, se tuvo como estrategia llevar a cabo en la reunión de "Transportes", organizada por el Alcalde Distrital, estando presentes organizaciones del distrito de Accha, previamente se coordinando y solicitó al Alcalde la inclusión de la conferencia informativa dentro de la agenda del día, quien muy amablemente nos cedió un espacio para el desarrollo de esta actividad.

50.02.04 CONCURSO

50.02.04.3 CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA.

El concurso de dibujo y pintura se llevó a cabo el día 30 de noviembre a las 4:00 p.m. en el Templo Colonial de Hurinsaya, con la participación de 33 estudiantes de nivel secundario y 7 estudiantes de nivel primario de la I.E. José María Arguedas de Accha, el cual se organizó con el propósito de motivar mayor interés y conciencia en los estudiantes sobre la importancia, valoración y conservación del Templo Colonial de

Hurinsaya.

Los alumnos plasmaron en los dibujos, la infraestructura del Templo Colonial de Hurinsaya, las partes que la componen, así como las obras de arte del templo.

Se establecieron los siguientes criterios de calificación:

- Temática (dibujos referentes al proceso de restauración del templo y las partes que este posee).
- Concepción y distribución del dibujo dentro del cuadro.

La calificación de los dibujos estará a cargo de tres jurados:

- Docente de la asignatura de arte de la I.E José María Arguedas de Accha.
- Personal del Componente de Restauración de obras de arte.
- Responsable del componente de sensibilización.

Se hará la selección del primer y segundo puesto en ambas categorías (primaria y secundaria).

Para realizar este concurso se les brindó a los participantes cartulinas blancas y lápices de color.

50.02.04.5 CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN DE CONCURSO.

La convocatoria para el concurso de dibujo se realizó en el patio de la I.E José María Arguedas, aprovechando la formación de los estudiantes, así mismo se reiteró en las aulas al inicio y después de la conferencia.

El Director y la docente de Arte de la Institución, apoyaron en la difusión y la inscripción de los interesados.

50.02.04.6 CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE MATERIAL

Se establecieron los siguientes criterios de calificación:

- Temática (dibujos referentes al proceso de restauración del templo y las partes que este posee).

- Concepción y distribución del dibujo dentro del cuadro.

La calificación de los dibujos estará a cargo de tres jurados:

- Docente de la asignatura de arte de la I.E José María Arguedas de Accha.
- Personal del Componente de Restauración de obras de arte.
- Responsable del componente de sensibilización.

Se hará la selección del primer y segundo puesto en ambas categorías (primaria y secundaria).

Para realizar este concurso se les brindó a los participantes cartulinas blancas y lápices de color.

❖ OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Con oficio N° 0188-SG-MDA-PP-2011, emitida por la Municipalidad Distrital de Accha, solicitaron la participación de la responsable del componente de sensibilización como Jurado Calificador para el concurso de danzas intercomunidades e interinstituciones, el cual se realizaría los días 19 y 20 de noviembre del 2011 a partir de las 10:00 a.m. en cumplimiento al programa de festejos por el CLXXXVI Aniversario de creación de CIV de Elevación a Categoría Villa Ciudad de Accha.

Confirmamos nuestra participación, presentándonos el día 20 de noviembre en el frontis de la Municipalidad, dándose inicio al concurso de danzas a partir de las 10 de mañana el mismo que se prolongó hasta las 17:00 horas.

5.2 PARTIDAS PROGRAMADAS PARA EL MES DE DICIEMBRE

50.01.01	TALLERES.
50.01.02	DIFUSIONES.
50.01.04	EXPOSICIONES.
50.02.00	CONFERENCIAS.
50.02.04	CONCURSOS

DESCRIPCION DE PARTIDAS EJECUTADAS EN EL MES DE DICIEMBRE

50.00.00 INVOLUCRAMIENTO Y SENSIBILIZACION

50.01.00 SENSIBILIZACION

50.01.01 TALLERES.

50.01.01.5 TALLERES PARA SENSIBILIZACIÓN INTEGRAL.

Durante el mes de diciembre se desarrollaron dos talleres de sensibilización integral:

1. Se ejecutó el sétimo taller de sensibilización dirigido a las autoridades y población en general del distrito de Accha, con el objetivo de conformar el COMITÉ DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO e involucrar a la población en esta tarea, desarrollando con el comité los trabajos de sensibilización y concientización dirigida a la población sobre la necesidad de conservar, preservar y proteger el Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya.

Este taller se realizó el día lunes 12 de diciembre a las 6:00 A.M en el patio del salón comunal de Sihuina, con presencia y participación de 71 pobladores (según registro de asistencia) provenientes del barrio de Hanansaya, Hurinsaya, Acchupampa y Santa Ana. Se dio inicio con el taller previa presentación de la responsable del Componente de Involucramiento y sensibilización; en seguida se explicó a los participantes el porqué es importante contar con el comité de Salvaguarda del Patrimonio y las funciones que cumplen como vigías del

Patrimonio dentro del distrito; asimismo se recomendó a los asistentes que los llamados a integrar el comité de salvaguarda debían ser autoridades de las diferentes instituciones y representantes de cada barrio quienes se identificaban con el patrimonio Cultural.

Frente a lo señalado la población hizo llegar propuestas, respaldando la recomendación realizada por la sensibilizadora; siendo elegidos por Unanimidad los siguientes miembros:

Presidente:	Prof. Uriel Carrasco.
Vise Presidente:	Comunero. Mario Córdova
Tesorero:	Juez de Paz. Juan de Dios Paz.
Fiscal:	Comisario Roberto Rosa Delgado.
Vocales:	Juan Ccasani.
	Víctor Valdelago.
	Anselmo Peña.

Cada miembro elegido se dirigió al público manifestando su agradecimiento por la confianza brindada al otorgarles la responsabilidad de ser vigías del patrimonio.

Conformado el comité de salvaguarda del patrimonio integrado por ocho miembros, se procedió a la juramentación que estuvo a cargo inicialmente por el Juez de paz del distrito (Juan de Dios Paz), quien se dirigió al nuevo presidente de la Comisión de Salvaguarda para la respectiva juramentación, en seguida el presidente de la comisión habiendo juramentado realizó el mismo acto solemne con todos los miembros del comité; acto solemne que concluyó con la firma del Acta de los integrantes del comité y todos los asistentes al taller.

Concluido el taller se invitó a los miembros del comité de salvaguarda y asistentes a participar de la visita guiada a la Obra RPV. MHA. Templo Colonial

de Hurinsaya.

2. Se llevó a cabo el octavo taller de sensibilización integral dirigido al personal obrero de la obra RPV. MHA Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya, con el objetivo de iniciar en casa el proceso de sensibilización e involucramiento, sobre la protección, conservación y defensa del patrimonio cultural, mediante el conocimiento de su importancia histórica, arquitectónica, artística y en todo su contexto, de tal forma que también el personal sea el llamado a difundir su valor e importancia en todo el ámbito de la sociedad civil.

El tema del taller fue "Patrimonio Cultural y Templo Colonial de Hurinsaya", iniciándose el taller con la presentación de la sensibilizadora y explicación de los objetivos que se busca alcanzar con dicho taller, se prosiguió el taller con la presentación del video sobre Patrimonio Cultural de nuestra institución, video que contenía conceptos básicos sobre patrimonio, el mismo que se amplió a través de ejemplos concretos del Templo y los bienes que posee el Monumento Histórico Artístico Templo Colonial de Hurinsaya. En seguida se proyectó el segundo video "Obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya", el cual brindó información sobre la Historia del Templo, los trabajos que se desarrollan en cada componente de la obra y el avance de la obra.

Se continuó el taller haciendo injerencia en la importancia de la restauración y conservación del templo, mediante explicaciones de estos dos términos (Restauración y conservación).

Culminado el video se formuló preguntas a los participantes, quienes respondieron varias preguntas satisfactoriamente, evidenciándose el interés y aprendizaje de los temas antes tratados.

Concluido el taller, se realizó una visita guiada el cual consistió en la explicación y reconocimiento de las funciones y nombres de los diferentes ambientes y

espacios del templo.

El Taller se ejecutó en el local de la sacristía del Templo Colonial de Hurinsaya con presencia de 14 participantes.

50.01.01.6 PREPARACIÓN DE TALLERES.

Para la ejecución del sétimo taller se coordinó con el Presidente de la Comunidad de Sihuina (Mario Córdova Copa), asimismo se remitió cartas de invitación a las instituciones públicas (Policía Nacional, Municipalidad y Parroquia), delegados de cada base (Hanansaya, Hurinsaya, Santa Ana) y población en general vía perifoneo; para la participación de las mismas en el taller de sensibilización integral, cuya finalidad fue la conformación del Comité de Salvaguarda del Patrimonio.

El octavo taller se desarrolló previa coordinación con el Residente de Obra Arqt. Jorge Dalton. Asimismo se solicitó con anticipación el cañón multimedia a la Municipalidad Distrital, a través del cual se proyectó los videos proporcionados por la oficina de imagen.

50.01.01.7 PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS TALLERES.

Se cumplió con el objetivo planteado para el sétimo Taller de sensibilización integral, logrando constituir el comité de salvaguarda, compuesto estratégicamente por representantes de cada barrio, comunidad de Sihuina, sociedad civil e instituciones locales.

Después del octavo taller de sensibilización integral con el personal obrero se pudo identificar que la gran mayoría de los participantes tenían conocimientos limitados sobre la historia del templo sin embargo conocían los nombres y funciones de los diferentes ambientes y espacios existentes en la iglesia. Se

cumplió con los objetivos planteados en el taller comprometiéndose a ser partícipes en el proceso de sensibilización

50.01.02 DIFUSIONES

50.01.02.1 DIFUSIÓN RADIAL

El cumplimiento de esta partida se desarrolló a través de dos entrevistas radiales, coordinadas previamente con el gerente de la emisora local "Apu Sihuina", quien nos entrevistó los días lunes 19 y martes 20 en horas de la mañana de 7:00 a 8:00 a. m.

La población objetivo dentro de esta partida fue la población en general. Habitantes del distrito de Accha y habitantes de las comunidades aledañas a la población que son los directamente involucrados en las labores de sensibilización.

El objetivo principal de la difusión radial fue informar a la población sobre las actividades que se vienen desarrollando en la obra de Restauración y Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Templo Colonial de Hurinsaya, así mismo se dio a conocer la historia del templo y los logros que hasta la fecha se lograron dentro del componente de sensibilización como es la conformación del comité de salvaguarda. A través del cual se logró crear conciencia de participación en la conservación de este importante Monumento Histórico Artístico.

50.01.02.2 DIFUSIÓN TELEVISIVA.

La ejecución de esta partida se realizó previa coordinación con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Accha, quien nos informó que el Municipio poseía una repetidora de canales, a través del cual fue posible transmitir a las pantallas televisivas el video sobre de la Obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya,

video que contenía información acerca de la historia del templo, los trabajos que realiza la DRC-Cusco en el monumento y la importancia de su preservación y conservación.

El video se transmitió por ATV, la segunda semana de diciembre en dos horarios 18:00 y 19:00.p.m, horarios elegidos a sugerencia de la población.

Se comunicó a la población la transmisión de dicho video por medio de la emisora radial “Apu Sihuina”, Autoparlante y en el taller de sensibilización integral; logrando que la mayoría de los pobladores logren visualizar y escuchar el contenido y mensaje del video.

50.01.04 EXPOSICIONES

50.01.04.3 EXPOSICIÓN DE DIBUJO Y PINTURA

Se realizó en el patio de la Institución Educativa José María Arguedas los días: martes 13 y miércoles 14 de diciembre, iniciándose la exposición a las 8.00 a.m, paralelo a la formación de los alumnos de primaria y secundaria, con la presencia de la plana docente; se exhibieron los trabajos realizados en el concurso de dibujo y pintura los que detallaban partes del templo (Infraestructura del Templo, Atrio Principal, Arco Triunfal, Altar mayor, la torre, el coro, esculturas, lienzos y los diferentes retablos que presenta el templo).

La exposición de dibujo y pintura causó curiosidad en los alumnos y plana docente, quienes se asomaban para observar detenidamente cada dibujo y apreciar la destreza y el desenvolvimiento de los alumnos, siendo necesario explicarles detalladamente la composición de los dibujos, logrando que los presentes identificaran y reconocieran el exterior e interior del Templo colonial de Hurinsaya, así como las obras de arte con las que cuenta el templo y la importancia de su conservación y preservación.

50.01.04.4 SELECCIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL PARA EXPOSICIÓN

La ejecución de esta partida se inició mediante la selección de 30 dibujos y pinturas, distribuyéndose en dos espacios divididos primaria y secundaria, colocándose de acuerdo a la temática.

Los dibujos fueron pegados con cinta maskin en la pared externa de uno de los pabellones de la I. E José María Arguedas.

50.02.00 INVOLUCRAMIENTO

50.02.01 VISITAS GUIADAS

50.02.01.1 VISITAS GUIADAS MONUMENTOS HISTÓRICO ARTÍSTICOS.

Se hizo visita guiada al Templo Colonial de Hurinsaya, con la participación del comité de salvaguarda y asistentes al taller de sensibilización integral (conformación del comité de salvaguarda), con la finalidad que conozcan los trabajos que se están desarrollando en la Obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya, asimismo los miembros del comité de salvaguarda se imbuyan en las actividades de sensibilización.

La visita guiada se realizó el día 12 de diciembre a las 12:00 horas, consistiendo en la explicación del proceso de restauración y puesta en valor del Templo Colonial de Hurinsaya, así como la historia del templo, el reconocimiento de las partes del templo y de los bienes muebles que la integran, haciendo hincapié en la importancia que tiene el templo al ser declarado Patrimonio Cultural y la responsabilidad que la población debe asumir para su conservación y restauración.

Dicha visita guiada se desarrolló con el apoyo del presidente del comité de salvaguarda,

Pof. Uriel Carrasco, quien al ser oriundo del Accha, influyente en la población y poseer amplio conocimiento acerca de la historia del Templo y tradiciones culturales de la zona participó gustosamente brindando información del proceso de evangelización en el distrito de Accha y el uso del templo en la colonia.

Concluida las explicaciones los participantes hicieron llegar sus inquietudes, siendo absueltas por la sensibilizadora y presidente del comité de salvaguarda.

50.02.01.2 ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN POR VISITA.

Esta partida se ejecutó mediante coordinaciones con el Comité de Salvaguarda, haciendo extensiva la invitación a los asistentes del taller de sensibilización integral (elección del comité de salvaguarda), con quienes se concertó hora y fecha para la realización de la visita guiada.

50.02.02 CONFERENCIAS INFORMATIVAS

50.02.02.1 CONFERENCIAS INFORMATIVAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Dentro de esta partida se llevo a cabo una Conferencia Informativa con docentes de la Red Educativa del distrito de Accha, con el objetivo de darles a conocer los trabajos que viene desarrollando la DRC-Cusco en la Obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya y el rol del maestro en la acción educativa como generador de una conciencia cultural, a favor de la conservación preservación y defensa del Patrimonio Cultural de la Nación y fortalecimiento de la identidad cultural en la población estudiantil.

Dicha actividad se ejecutó con participación de 47 docentes (según registro de asistencia, docentes de PRONOI, nivel secundario, primario e inicial, desarrollándose el día jueves 08 de diciembre a partir de las 9.00 de la mañana hasta las 12.00 horas en el salón consistorial de la Municipalidad Distrital de Accha.

Se dio inicio a la conferencia con la presentación de la sensibilizadora y el tema a tratar; enseguida se presentó un video del programa de Patrimonio de la Institución, para luego proyectar las diapositivas que contenían conceptos básicos para el entendimiento del Patrimonio Cultural, así mismo se dio a conocer aspectos importantes de la obra RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya, como antecedentes históricos, la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación su importancia para la conservación y restauración, la ley que ampara el Patrimonio Cultural de la Nación, el avance físico de la obra y el rol del Maestro en la acción educativa como generador de una conciencia cultural a favor de la protección y defensa del patrimonio cultural de la Nación

En el transcurso de la exposición se motivó por medio de preguntas la participación de los docentes, a través del cual nos dimos cuenta que los docentes son consientes de la importancia del Patrimonio asumiendo la responsabilidad de incluir en la currícula educativa temas de patrimonio cultural de la Nación.

Con la ejecución de esta partida se logró que los docentes de la Red Educativa de Accha, se informaran sobre la importancia del Patrimonio Cultural "Templo Colonial de Hurinsaya", sobre su valor histórico, cultural y artístico, la importancia de la restauración y puesta en valor del templo, y el rol que cumplen como educadores al ser partícipes en las tareas de sensibilización con los estudiantes.

50.02.02.4 ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN POR EVENTO.

Para el desarrollo de la conferencia informativa con la Red Educativa de Accha, se coordinó previamente con el Coordinador de la Red, quien muy atentamente aceptó desarrollar la conferencia el día jueves 08 de diciembre a partir de las 09 de la mañana en el salón consistorial del Municipio distrital de Accha; para lo cual se solicitó el cañón

multimedia del Municipio.

50.02.04 CONCURSO

50.02.04.6 CALIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE MATERIAL

Se establecieron los siguientes criterios de calificación:

- Temática (dibujos referentes al proceso de restauración del templo y las partes que este posee).
- Concepción y distribución del dibujo dentro del cuadro.

La calificación de los dibujos estuvo a cargo de tres jurados:

- Docente de la asignatura de arte de la I.E José María Arguedas de Accha.
- Personal del Componente de Restauración de obras de arte.
- Responsable del componente de sensibilización.

Se hizo la selección del primer y segundo puesto en ambas categorías (primaria y secundaria), a quienes se les entregó pequeños obsequios que consistieron en paquetes de lápices de colores

❖ OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Se ejecutó diferentes visitas guiadas al templo Colonial de Hurinsaya con participación de instituciones y público en general:

- Centro de Yanapanacusuy, se tuvo la presencia y participación de 15 niños y 04 responsables de la Institución.

- Personal obrero de la obra de RPV. MHA. Templo Colonial de Hurinsaya- DRC-Cusco.
- Pobladores del distrito de Accha.
- Docentes de la Institución Educativa Inicial N° 632 Accha.

Estas visitas se iniciaron mediante bienvenida y presentación del personal profesional de la obra, se prosiguió mediante la exposición sobre la importancia que tiene el Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya, dándose alcance sobre su reseña histórica, concluida dicha explicación se procedió con el recorrido y reconocimiento de los ambientes del templo.

Los visitantes mostraron especial interés en la restauración de obras de arte, siendo importante la explicación del proceso de intervención, materiales utilizados, avances, entres otros, incidiendo en la importancia de su restauración y conservación; explicación que estuvo a cargo del componente de restauración y la sensibilizadora de la obra.

Las preguntas e inquietudes realizadas por los visitantes fueron absueltas por la sensibilizadora y personal del componente de restauración y obras de arte.

Las visitas guiadas fueron coordinadas previamente con cada institución y población, con quienes se concertó hora y fecha para la realización de dicha actividad.

Por otro lado, se llevó a cabo una reunión con el comité de salvaguarda el día miércoles 21 de diciembre, reunión en el que se les recomendó realizar los trámites correspondientes para su reconocimiento en registros públicos, asimismo se les brindó información sobre la historia del templo, con el objetivo que cumplan en su tarea de Salvaguarda del Patrimonio.

6.00 PROBLEMÁTICA, RECOMENDACIONES DE LA OBRA Y CONCLUSIONES.

6.1 Problemática.

La Obra "RPV. MHA Templo Colonial de Hurinsaya", no cuenta con el material logístico necesario (Computadora e impresora), dificultado el desarrollo de las actividades.

En el presente año el ejercicio presupuestal 2011, se iniciaron los trabajos de involucramiento y sensibilización a partir del 07 de noviembre, en consecuencia solo se trabajó dos meses del año, por ende no se concluyeron las actividades programadas al 100%.

6.2 Recomendaciones.

Los trabajos de involucramiento y sensibilización deben iniciar en el mes de enero del 2012 en vista que se han dejado actividades que necesitan su continuidad tal es el caso de la capacitación al comité de salvaguarda para su mejor desenvolvimiento como gestores y vigías del patrimonio.

6.2 Conclusiones.

El componente de involucramiento y sensibilización a través de las partidas ejecutadas en el año 2011 contribuyó en la toma de conciencia de los Pobladores de Accha sobre el valor histórico, arquitectónico, cultural y estético del Patrimonio Cultural "Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurinsaya"; el mismo que se evidencia por la participación ciudadana en la valoración, preservación y conservación del patrimonio mencionado.

La valoración del "Templo Colonial San Miguel Arcángel de Hurisanya", promueve y refuerza la autoestima de los pobladores Acchenos, fortaleciendo sus sentimientos de arraigo y reforzando sus identidades locales beneficiando la cohesión social y creando un ambiente favorable al desarrollo.

07.00 ANEXOS.

Nº DE PERSONAL DE OBRA : 01 Sensibilizadora de obra.

Se adjunta:

- Ejecución De Programación General Del Componente De Involucramiento Y Sensibilización 2111
- Copias del cuaderno de obra, acta de inicio de obra y cierre de cuaderno de obra
- Registro Fotográfico.
- Ejecución presupuestal del año.

Otros documentos:

- Inventario Físico de Almacén.

Cusco, diciembre de 2011

INVENTARIO DE ALMACEN

DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

Lic. Hania Madelayne Rampas Bustamante
SENSIBILIZADORA

MINISTERIO DE CULTURA Dirección Regional de Cultura Cusco Sub Dirección de Obras	
Folio N°	

Fotografía N° 01 y 02
Preparación de materiales para taller de sensibilización integral



Fotografías N° 03, 04, 05, 06
Ejecución del taller de sensibilización, intervención del Vicepresidente de la Comunidad, juez de paz y la transcripción de las opiniones versadas por los asistentes con respecto a los problemas, sugerencias sobre importancia de la conservación y restauración del Templo Colonial de Hurinsaya.



Foto N° 07, 08, 09, 10

Día 21 de noviembre, pobladores y estudiantes del distrito de Accha participan de la exposición fotográfica sobre la Obra RPV. MHA. Templo colonial de Hurinsaya.



Fotografía N° 11, 12, 13, 14, 15, 16
Proceso de instalación de material para exposición fotográfica



Fotografía N° 17, 18

Visita guiada: explicación de las intervenciones realizadas en el Templo colonial de Hurinsaya, a estudiantes de la Institución Educativa José María Arguedas



Fotografía N° 19, 20

Recorrido de la parte interior del Templo Colonial de Hurinsaya con alumnos de la I.E José María Arguedas, mostrando las partes que la constituyen y los procesos de intervención que viene realizando la DRC-Cusco; así mismo se observa foto de recurso con los estudiantes.



Fotografía N° 21, 22, 23, 24

Conferencias informativas con estudiantes de secundario de la Institución Educativa José María Arguedas de Accha.



Fotografía N° 25

Conferencia informativa con
organizaciones locales del distrito de Accha



Fotografía N° 26, 27, 28, 29

Participación de estudiantes de la I.E de José María Arguedas en el concurso de dibujo y pintura.



DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
SUB DIRECCIÓN DE OBRAS

Lic . Hania Madelayne Rampas Bustamante
SENSIBILIZADORA

Fotografía 30, 31

Convocatoria e Invitación a estudiantes de la I.E José María Arguedas a participar en el concurso de dibujo y pintura, así mismo se observa el apoyo de docente en el proceso de inscripción.



Fotografía N° 32, 33, 34, 35

Ejecución de Taller de sensibilización integral (conformación del comité de salvaguarda) se aprecia acto de juramentación del presidente de la Comisión de Salvaguarda a cargo del Juez de paz del distrito de Accha, se detalla acto de juramentación de todos los integrantes del Comité de Salvaguarda, asimismo se observa fotografía de firma de acta del taller de sensibilización integral.



Fotografía N° 36, 37

Ejecución de taller de sensibilización integral con personal obrero de la DRC-Cusco, desarrollado en el local de la Sacristía del Templo Colonial de Hurinsaya.



Fotografía N° 38, 39, 40

Difusión radial: Entrevista con gerente de la emisora local "Apu Sihuina", participación en emisoras locales



Fotografía N° 41, 42

Exposición de dibujo y pintura, se observa la participación de alumnos y docentes de la IE. José María Arguedas.



Fotografía N° 43, 44

Responsable del componente de involucramiento y sensibilización anuncia los resultados del concurso de dibujo y pintura, asimismo hace la entrega de los premios a los ganadores.



SUB DIRECCIÓN DE OBRAS



Lic. Hania Madelayne Rampas Bustamante
SENSIBILIZADORA

Fotografía N° 45, 46
Ejecución de conferencia informativa con docentes de la Red Educativa de Accha.



Fotografía N° 47, 48
Visita guiada a miembros del comité de salvaguarda y población asistente al taller de sensibilización integral.



Fotografía N° 49, 50

Presidente del comité de salvaguarda participando en visita guiada al templo colonial de Hurinsaya, se observa fotografía de recuerdo con miembros del comité de salvaguarda y población de Accha.



Fotografía N° 51, 52

Visita Guiada a pobladores del distrito de Accha: Muestra de la parte interior del Templo Colonial de Hurinsaya, se hace referencia a las intervenciones realizadas en el Templo

